

La Barcelona de los barrios: un nuevo impulso

JOAN CLOS
EL PAÍS - 19-12-2004

Ahora que se cumplen 20 años de la descentralización de Barcelona en distritos, afrontamos un nuevo reto: el reconocimiento y el impulso de nuestros barrios.

Cuando el Ayuntamiento de Barcelona inició el firme y decidido proceso de descentralización de las estructuras de gobierno y de gestión de la ciudad en los distritos, se consolidó una nueva forma de entender y trabajar el espacio público, los servicios y necesidades ciudadanas.

Los distritos son hoy un referente de proximidad para el conjunto de los barceloneses y contribuyen especialmente a articular y reforzar los procesos de participación ciudadana en los asuntos de la ciudad. Han permitido al Ayuntamiento diseñar políticas más cercanas a la realidad a partir de un mejor conocimiento de las necesidades y características propias de cada lugar. Son un instrumento básico para la ciudadanía y la Administración en la tarea de construir y gestionar una Barcelona mejor.

Con la experiencia y la plena consolidación de los distritos como referente, el Ayuntamiento está decidido a dar un nuevo paso en el proyecto de ciudad próxima profundizando en los objetivos políticos que motivaron la creación de los 10 distritos de la ciudad: favorecer el equilibrio territorial y social, mejorar la participación ciudadana y conseguir una mayor eficacia en el funcionamiento del conjunto de los servicios públicos.

La delimitación de los distritos actuales, aprobada en 1984, tuvo en cuenta la existencia de los barrios como unidad de significación urbana y social que se tenía que preservar y potenciar. El proceso veló expresamente por mantener su integridad.

La iniciativa de reconocimiento e impulso de los barrios es consecuencia natural de la maduración de los procesos de participación, descentralización y proximidad local; elementos todos ellos con sólidas raíces en Barcelona.

También lo es la aparición de nuevas necesidades ciudadanas que piden un enfoque de planificación y gestión aún más próximo. Fruto de todo ello, el objetivo político de este mandato del equipo de gobierno es dar prioridad las actuaciones y servicios de proximidad. Los distritos se estructuraron en torno a la media de 150.000 habitantes, se equipararon a las ciudades medianas catalanas. El programa de barrios quiere dar un paso más e impulsar la identificación de comunidades equiparables a pueblos medianos de unos 20.000 habitantes, donde la gente se conoce, se saluda por la calle y crea vínculos personales de convivencia.

De hecho, hoy en Barcelona, los barrios ya son eso. Y esa Barcelona, la del vecindario, la de la preocupación mutua, la de la solidaridad a pie de calle, es una Barcelona que hay que potenciar.

La Barcelona de los barrios es, pues, una iniciativa con el doble propósito de reconocer e identificar los barrios y de impulsar pautas de convivencia, de proximidad, de identificación y de personalización. Se trata de dar un paso adelante en la dirección de la proximidad. La vida en las grandes ciudades en los tiempos de la globalización deriva, a menudo, hacia el individualismo, el aislamiento, y muy frecuentemente la soledad.

En Barcelona quisiéramos a través de esta iniciativa frenar estas tendencias y construir por el contrario un proyecto de convivencia más amable, más próximo y más humano, representado por los valores de convivencia del barrio. No se trata de crear nuevas estructuras administrativas, sino que los distritos especialmente, y el Ayuntamiento en general, adapten sus mecanismos de actuación en el ámbito de los barrios en todo lo que precise una mayor proximidad.

Dado el carácter de la iniciativa, conviene que el reconocimiento e impulso de los barrios sea asumido activa y positivamente por el conjunto de agentes de la ciudad.

Por ello iniciaremos un proceso de trabajo con las fuerzas políticas, técnicos, expertos y ciudadanos que nos permitan hacer una delimitación globalmente coherente y equilibrada y realizar la definición del conjunto de dotaciones y servicios de cada barrio.

Sólo con el máximo consenso se garantizará el establecimiento de un marco general de actuación compartido que permita, con posterioridad, el juego de las visiones y prioridades propias de las diferentes opciones políticas y el encaje del mayor número de proyectos ciudadanos, tanto colectivos como individuales. En los barrios, como en los pueblos medianos, existen equipamientos de referencia como ejes comerciales, polideportivos, mercados, escuelas, ambulatorios y centros cívicos. Estos servicios definen y facilitan la convivencia, las relaciones entre personas que comparten espacios y que muy frecuentemente acaban conociéndose personalmente.

La Barcelona de los barrios nos debe permitir profundizar aún más en este elemento de personalización tan importante en los tiempos que corren.